Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 14 de octubre)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:

- Autorización a varios establecimientos y firmas comerciales para la realización de degustación de productos navideños en la vía pública, consiguiendo así el desarrollo del conocimiento de productos típicos antequeranos y el aumento de posibilidades de adquisición de los mismos entre los visitantes.

- Aprobación de la justificación del convenio 2012 con el Club Deportivo Universidad de Málaga (UMA Antequera Fútbol Sala), por valor de 30.000 euros.

- Autorización a la compañía Teatro Lírico Andaluz para la celebración de un concierto en la iglesia de San Juan de Dios el próximo 26 de octubre.

- Autorización a la ACIA del uso de la Plaza de Toros de Antequera para el montaje de una nueva exposición de Playmobil dentro de la campaña de Navidad 2013-2014.

- Autorización a la Peña Sevillista Cultural de Antequera "Corazón de Andalucía" del uso de parte de los pasillos de la Plaza de Toros de Antequera para celebración del I Aniversario de la inauguración oficial de dicha peña el próximo 10 de noviembre.

- Aprobación de la factura de limpieza de edificios municipales correspondiente al mes de septiembre de la empresa Brócoli, por valor de 49.335 euros.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

- Autorización de uso del salón de actos del Edificio Municipal de Servicios Sociales "Doctor Pedro de Rojas" a la Coordinadora de Asociaciones por la Integración de Antequera y Comarca (CASIAC).

- Aprobación de la factura correspondiente al mes de septiembre del Centro Comarcal de Atención Infantil Temprana, en el que se atienden a 107 niños, por valor de 11.000 euros.

- Concesión de autorizaciones a la Plataforma Antequera Solidaria, AECC, Cruz Roja y Plataforma para la Promoción del Voluntariado para la instalación de mesas informativas y petitorias en diversos puntos de la ciudad.

2018 © Ayuntamiento de Antequera